

EL CENTINELA

SEMANARIO TRADICIONALISTA

CENTENARIO XIII DE LA UNIDAD CATÓLICA

Al enviado de Dios en el siglo VI de nuestra Era, que salvó á España del humillante yugo del arrianismo;

Al que sustituyó con el adorable signo de la cruz la enseña de la pravedad herética, que ondeaba triunfante en todos los templos;

Al ilustre y esforzado capitán de los hijos de Dios, que tan tenaz lucha sostuvieron contra los poderes de la tierra;

Al santo Obispo hispalense, que supo ganar el corazón del Príncipe Hermenegildo, á quien logró convertir á la fe católica, en defensa de la cual dió su preciosa vida bajo el poder de su padre Leovigildo;

Al esclarecido sacerdote, que purificó y ofreció al Altísimo la sangre inocente del primer rey católico de España, víctima escogida por Dios para la conversión del pueblo arriano;

Al implacable enemigo de toda herejía, valeroso defensor de la pureza é integridad de la doctrina católica, y vencedor al fin del Liberalismo de su tiempo;

Al fundador de la envidiada UNIDAD CATÓLICA, símbolo de nuestra fe, y causa de nuestra antigua grandeza y poderío;

Al glorioso Arzobispo de Sevilla, San Leandro, dedica hoy esta página

LA REDACCION.

CENTENARIO XIII DE LA UNIDAD CATÓLICA

ORACION

Omnipotente y piadoso Dios, que por el católico rey nuestro Recaredo y los padres del tercer Concilio toledano, arrojásteis de nuestra patria la pravedad arriana; concedednos que en una misma fe y caridad, trabajemos con ardor por la restauracion de nuestra Unidad Católica y del imperio social de vuestro Unigénito Hijo y Salvador nuestro Jesucristo. Amen.

¡Corazon de Jesus, reinad en nuestra España!

¡Madre Inmaculada, salvadnos!

¡Angel custodio del reino, Santiago Apóstol, Santos de España, interceded por nosotros!

NOTA.—Su Santidad ha vinculado 300 días de indulgencia á esta oracion para los fieles que la rezaren durante el presente año centenar.

SECCION PIADOSA

INTENCION GENERAL PARA MARZO.

LAS VÍCTIMAS DE LA SENSUALIDAD.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesus mío! Por medio del Coráon inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demas intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en particular para que se arrepientan los que no niegan ningun deleite á sus sentidos, y para que conformen su conducta con la austera y purísima moral de vuestro Evangelio.

PROPÓSITO.

Cercenar en la comida, bebida y vestido, todo cuanto suele ser fomento de la sensualidad.

EL CENTINELA

PALMA 16 DE MARZO DE 1889

EL MESTICISMO Y LA IGLESIA

II.

LA PASION MESTIZA

Felizmente desbaratados los maquiavélicos planes de la mal llamada Union católica; rota ya y echada por tierra la careta con que vino al mundo aquella asociacion; desgarrada en parte la hipócrita vestidura con que apareció ante el pueblo español el raro fenómeno del Mesticismo, á través de cuyos rasguños se divisaba el más feo y repugnante de

los cuerpos que hayan visto los siglos; hecha girones la negra bandera de los que buscaban la union de todos los católicos que van á misa para que sirviesen de lastre á Cánovas; inútiles é ineficaces cuantos medios se llevaron á cabo para ver de destruir, aniquilar y confundir con los liberales á los católicos de verdad, á los intransigentes, á los enemigos de todo liberalismo; la pasion mestiza se desbordó por completo, siendo infructuosos y estériles los documentos Pontificios, las Pastorales de los Obispos, los argumentos de los íntegros, para hacer entrar en vereda á los pobres unionistas.

Todo era ya inútil. Agarrados los mestizos á los faldones de Pidal, y éste á su vez á los de Cánovas, todos á una, conservadores y mestizos, formaron un núcleo de fuerzas en favor de la monarquía de D. Alfonso, y todos á una trabajaron, y vienen trabajando, contra el enemigo comun: el integrismo; y no de una manera franca y leal, ni por medio de una discusion reposada y tranquila de principios contra principios, y doctrina contra doctrina, que eso es fruta vedada para los mestizos, sino empleando contra nosotros el sofisma y las falsificaciones, y en último resultado apelando á la difamacion y á la calumnia, su arma favorita, que esgrimen á las mil maravillas.

Y lo que aquí decimos, no es pura invencion nuestra; son hechos reales y verdaderos que todos hemos presenciado, y que constan en las colecciones de los periódicos católicos para ludibrio y escarnio de los mestizos, y para que las gentes venideras juzguen á su tiempo y maldigan una y mil veces la Mesticería del siglo XIX. Ahí están, si no, los soeces insultos á diversos Prelados de la Iglesia, á los Pastores de Israel que interpeaban al gobierno conservador por su conducta nada cristiana y católica. Que lo diga nuestro ilustre paisano el Obispo de Puerto-Rico, á quien *La Union* llamó *Obispo folletista*; que lo diga el Obispo de Osma, de quien se atrevieron á decir que no era tan sabio como el de Córdoba; que lo diga el Obispo de Plascencia y tantísimos que no quisieron servir de pantalla á la ambicion mestiza, por el cual motivo tuvieron que leer en el diario del señor Isern que ellos se equivocaban al hacer salvedades cuando la aprobacion de la Union Católica.

Pero esto, con ser tan enorme, es casi nada comparado con lo que hicieron los mestizos dos años despues de haberse fundado la famosísima Union.

Allá, dentro de las paredes del Vaticano, acongojado y triste mora un anciano respetable á quien es dado todo poder, y á quien los católicos llaman con justísima razon y derecho Papa-Rey. Este anciano, sucesor de San Pedro, Vicario de Jesucristo aquí en la tierra, buscando, como el Redentor del mundo desde la cruz, quien le diera algun refrigerio, dirige la vista por toda la redondez de la tierra, y logra ponerla sobre nuestra queridísima España. A pesar de la maldad de los tiempos, contempla á un gran número de españoles adictos á la Santa Sede, y su corazon rebosa alegría, y á ellos acude para que mitiguen el acerbo dolor que acibara su alma

de Pontífice y de Rey. Su Santidad Leon XIII tuvo á bien ordenar que D. Cándido Nocedal (q. s. g. h.) organizase una peregrinacion que fuera á Roma á consolarle, y aquí fué Troya. Apénas la voz del insigne hombre de Estado resonó por los ámbitos de España, cuando la gente mestiza prorrumpió en injurias é improperios contra el mismo Papa. Honda pena nos causa tener que decir esto de hombres que se llaman católicos; pero es la pura verdad. El periódico *La Fe*, del brazo con *La Union*, daban quince y raya al diario más impío y más rematadamente clerofobo en sus ataques á la soberana disposicion del Jefe supremo de la Iglesia; ataques que se sintetizaban en estas frases, como oportunamente ha recordado estos días nuestro muy querido compañero *El Fuérista*: «falta de »competencia en Su Santidad para confiar á »un laico tradicionalista una peregrinacion »sin contar con los Prelados: que el Pontífice, sin los Prelados, para este caso, no tenía »completa su jurisdiccion; y puesto que Su »Santidad había conferido á un laico tradicionalista la tal peregrinacion, con lo cual »se daba á los tradicionalistas mucha importancia, se hacia necesaria la convocacion de »un Concilio nacional, á fin de examinar si »el acto indicado por Su Santidad era ó no »correcto.»

Y, por si faltaba algo, la rabia mestiza hizo presa en la venerabilísima persona del Nuncio apostólico, á quien acusaron de estar en connivencia con Nocedal, y no pararon los unionistas hasta lograr que fuera expulsado de España.

¿Cabe mayor desvergüenza en los mestizos? Despues de semejantes hechos, que contristan el ánimo y empañan las páginas de la Historia, ¿se concibe que haya quienes, apreciando su honra de católicos, estén afiliados al partido mestizo-conservador? ¿se concibe que haya quien salga al campo, lanza en ristre, en defensa de un aborto de tal naturaleza? ¿qué aprecio nos ha de merecer un papel que en Mallorca sustenta y propaga las doctrinas del Mesticismo? ¿se quiere más claro, podemos decir parodiando á la farisáica *Union Católica*?

¡Santo Dios! En castigo de los gravísimos pecados cometidos por la ingrata España, permitís sin duda que esos mestizos ataquen impunemente á los que defendemos vuestro reinado aquí en la tierra. Convertidlos, Señor Dios nuestro; librad á este pueblo de tan terrible plaga, aunque para ello exijáis el sacrificio de nuestras vidas.

En la imposibilidad de copiar íntegra la hermosísima Pastoral del Sr. Obispo de Plascencia, y, por otra parte, como las cosas buenas atragantan al periódico *Las Instituciones*, máxime si se las damos en grandes dosis, hemos creído conveniente insertar tan sólo aquellos párrafos que son más del caso desde que vió la luz en Mallorca el caritativo papel mestizo. Déjese de sofismas y cuentos el aprovechado discípulo de *La Union*; dé algun reposo á sus lueubraciones; arroje la bilis que tiene metida en el cuerpo; deponga el... entrañable amor que nos profesa; no embrolle

las cosas ni trate de engatusar á nadie con sus chismes de vecindad; y lea, despacito y bien, las palabras de un Prelado de la Iglesia. Y como en uno de sus números dijo *Las Instituciones* que los sacerdotes integristas eran muy contados en Mallorca, con lo cual, á nuestro entender, é indudablemente sin haberlo meditado bien, infringió una gravísima injuria al respetable clero mallorquin, pues supuso que la mayoría de los ministros del Señor eran aquí mestizos, aconsejamos al caballeroso colega que, despues de haberse empapado en la lectura de los sabrosos párrafos que más abajo transcribimos, procure empapar en ella á los Señores que él sabe y nosotros tambien.

Oído, pulquérrima *Instituciones*, que habla un Sr. Obispo.

«Los liberales, especialmente los mansos, de nuestros días, son los que más caretas usan, para encubrir ante los pueblos, y aún algunos ante su propia conciencia, la nativa deformidad del liberalismo ó herejía liberal, que forma, hace tiempo, la parte del naturalismo más dañosa quizá. Él es, sin duda, el funesto origen, la fecunda causa y el obligado sostén de casi todos los trastornos religiosos, políticos y sociales, de que somos testigos y víctimas á la vez.

Pero cada uno de los individuos del clero ó gerarquía, ó Iglesia docente, que es lo mismo, ya pertenezca al orden superior de los Obispos, excepcion hecha del Romano Pontífice hablando *ex cathedra* ó como maestro de la Iglesia universal, ya sea del orden de los Presbíteros, ú ocupe el lugar inferior de los ministros, puede errar y desgraciadamente han errado, en mayor ó menor número, en todos tiempos. Júdas, presbítero, ya no creía en la divinidad de Jesucristo, cuando le entregó con beso de falsa paz. Diácono era y pertenecía por lo mismo al clero Nicolas, uno de los siete ordenados por los Apóstoles, y fué Jefe, segun todas las apariencias, de los sectarios llamados nicolaitas. Eclesiásticos eran varios de los contaminados con los errores de los docetas, gnósticos y maniqueos. Presbítero fué Arrio, y muchos fueron los presbíteros arrianos; obispo Nestorio, Sergio y otros herejarcas... pero ¿para qué detenernos en probar cosa tan evidente? ¿No somos testigos hoy mismo de la profesion que hacen bastantes individuos del clero de errores liberales, despues de condenados en particular en el *Syllabus*, y en globo en la condenacion del liberalismo por su propio nombre?...

Duras son estas palabras, dirá alguno, repitiendo lo de los Apóstoles y discípulos de Jesucristo en una ocasion solemne, para muchos eclesiásticos y seglares que se reputan por católicos los más puros y los más celosos defensores del catolicismo; y, sin embargo, no vacilan en oponer á las enseñanzas del Clero otras enseñanzas, y levantar cátedra contra cátedra, causando no pequeño escándalo á los fieles.

Por duras que parezcan estas palabras, serán exactas siempre que no se apliquen falsa é inconsideradamente á esos católicos. Pero si en verdad admiten, profesan y enseñan con conocimiento, ó á sabiendas, doctrinas ó máximas opuestas, más ó menos, pero opuestas á las enseñanzas de la Iglesia ó del clero que es igual; entonces cualquiera fiel, sea eclesiástico ó seglar, que conozca con certeza las doctrinas de la Iglesia, y se hubiese cerciorado tambien de las enseñanzas opuestas á aquellas por los medios racionales y legítimos que Dios ha puesto á nuestra disposicion, puede, sin faltar á la caridad ni á la justicia con sus hermanos, ni á la sumision y al respeto debidos á la autoridad del Papa, del Obispo ó alguna otra legítima, aplicar á las doctrinas, y al que ó á quienes las propalan de palabra ó por escrito, las calificaciones con que respectivamente suele censurar ó censura la Iglesia

los errores opuestos á la verdad católica. Sí, cualquier eclesiástico ó simple fiel, repetimos, en las condiciones referidas, puede reputar, no como *católicas*, sino como heréticas, las enseñanzas de aquellos que llamándose católicos puros, celosos, fervientes... ó con otro cualquier epíteto que sirve para expresar lo acendrado de su catolicismo, admiten, sin embargo, y propalan á sabiendas, errores condenados por la Iglesia, como opuestos á las verdades que estamos obligados á creer, como divinamente reveladas, como verdades de fe, y considerar como herejes y no católicos á las personas que en esta situacion se encuentren.

....Puede tener tambien como malos católicos á aquellos en particular que, sin negar la verdad de la fe ni emanciparse totalmente de la autoridad eclesiástica, en lo que atañe á su jurisdiccion, sostienen tenazmente y ponen en práctica doctrinas condenadas como erróneas, temerarias, escandalosas ó estigmatizadas ya por la Iglesia con otras calificaciones.

Se dirá que con ese modo de proceder parece se arroga el simple eclesiástico ó fiel seglar la autoridad de definir y calificar doctrinas que, perteneciendo al dogma y á la moral, son de exclusiva competencia de los Pastores que ocupan el primer grado en la gerarquía eclesiástica; así como el de dar los calificativos correspondientes en particular á los que las admiten ó enseñan; y que con esto se podría incurrir en manifiesto error. No, amados hermanos é hijos en Jesucristo, no admiten error alguno, ni contra la fe, ni contra la moral, ni se arrogan facultades que sólo pertenecen á los Pastores de la Iglesia y sobre todo al Romano Pontífice, los eclesiásticos ó legos, al aplicar solamente en concreto ó á casos particulares, es decir, á palabras, discursos, impresos, hechos propios ó extraños, y aún á las personas, cuando hay motivos suficientes para ello, las calificaciones sean de aprobacion ó censura *dadas ya autoritativamente por la Iglesia*, ó el clero á quien corresponde esa autoridad.

Lejos de abrogarse facultades que no les corresponden, están en muchos casos obligados á hacer esas aplicaciones, por derecho natural, por derecho divino y aún por exigirlo así la obediencia debida á la Iglesia.»

LA CUESTION

V.

SUS TÉRMINOS VERDADEROS

(CONTINUACION)

No, no somos rebeldes.

Ni una vez, ni una sola, revolvimos contra don Carlos, ni le desacatamos.

Es notorio, está patente, de buena fe es indiscutible é innegable, que llevamos la sumision, y mejor diré el sufrimiento, más allá de lo que pedían nuestros voluntarios compromisos con D. Carlos; más allá, mucho más allá, de lo que se nos hubiera podido exigir con derecho aún estando D. Carlos en posesion del trono y la autoridad y siendo nuestra obediencia estrictamente obligatoria.

Recordemos sino, uno por uno, los lances más graves y salientes de esta tenaz y brava lacha empeñada cuatro años ha por D. Carlos contra los que defendemos la integridad é intransigencia de la doctrina.

Acababa de morir mi padre, aún vestía yo luto por él y duraba el duelo universal y espléndido concierto de preces y alabanzas con que le lloró la España católica, cuando de repente y con asombro

se vieron los tradicionalistas envueltos y confundidos con aquel puñado de discólos, afrenta del partido, que una y cien veces arrojó Don Carlos á nuestro desprecio: los cuales volvían á nosotros, segun nos lo habían ellos mismos anunciado una y cien veces tambien, sin abjurar sus errores, sin retractar sus insultos y calumnias, sin enderezar sus tendencias mestizas ni domar sus ódios africanos, queriendo y diciendo lo que ántes querían y decían, sin quitar una tilde, siendolo que siempre fueron «sin solucion de continuidad;» con sólo hacer un cumplido al principio de autoridad que tanto escarnecieron, aunque llamándose siempre sus más finos servidores, leales como lebreses; sin más que decir, hipotéticamente y repartiendo con nosotros sus culpas, que sentían la parte que hubieran podido tener en los disgustos de D. Carlos; no como reos contritos é indultados, sino como víctimas inocentes de insoportable tiranía, libres ya y triunfadoras con la muerte del tirano aborrecible que oprimía al rey y al pueblo, atropellaba á los buenos, proscibía la verdad, conculcaba la justicia y hacia imposibles la paz y la concordia que al morir él renacían.

El día que Don Carlos abrió los brazos á *La Fe* impenitente así que murió mi padre, como si á su muerte estuviesen todos esperando por tácito acuerdo para entenderse, concertarse, y unidos y conformes deshacer su obra, alterar las doctinas y destrozár el partido tradicionalista; el día que don Carlos tendió á *La Fe* mano amiga sin que retractara sus errores, sin que reparase las calumnias con que denigró tantas reputaciones sin tacha y enconó tanto los ánimos de sus lectores contra tantos hombres beneméritos, sin que diese satisfaccion de nada y á nadie, sin condicion ninguna, y al contrario alardeando ella escandalosamente de no haber pecado en nada, de no haber claudicado nunca, de haber defendido y salvado contra el despotismo de mi padre, y por lo tanto de D. Carlos, la verdad política tradicional y católica; ese día debió levantarse indignada la comunión tradicionalista toda entera y á una voz representar á don Carlos que eso no era perdonar á *La Fe*, sino rendirse á ella, darle la razon, condenar á mi padre y condenarse D. Carlos; que eso era legitimar los errores que ella mantenía y las culpas de que se ufanaba, considerarlos inocentes y lícitos, y declarar inícuas su expulsion é inícuas las reiteradas y enérgicas órdenes de luchar contra ella sin tregua ni descanso; que él podía perdonar á *La Fe* arrepentida, pero no legitimar su impenitencia, no justificar su pertinacia, no imponerla al partido con todas sus culpas y todos sus errores, lo cual tanto valía como hacerse él y hacer al partido cómplices, encubridores, consentidores y partícipes de ellos. Y yo pude ademas decirle:—Señor, ese periódico infamó brutal y desvergonzadamente á mi padre, y con horribles calumnias le hizo mortalmente aborrecido de muchas gentes buenas; y le infamó por representar y servir á V....., por defender la integridad de la bandera que V..... debe simbolizar y garantizar, por defender la autoridad de V..... y la existencia del partido contra la espantosa conspiracion que tramó el liberalismo conservador de acuerdo y con auxilio de ese periódico, y por hacer todo eso cumpliendo y ejecutando fielmente órdenes terminantes y descansando confiadamente en seguridades absolutas que V..... le daba, Señor, ese periódico no ha dado la satisfaccion que debe á mi padre de justicia; lejos de eso, mantiene todas sus calumnias, y vuelve á la gracia de V....., y es recibido y rehabilitado, haciendo de ellas y de la guerra que á mi padre movió ostentosisimo alarde, como si no fueran crimen sino justicia y heroica virtud. Bien está perdonar al que nos ofende aunque no se arrepienta, ni nos satisfaga, y ya mi padre perdonó á tos hombres de *La Fe* de las penas que los tribunales les impusieron, y de la culpa ante Dios y los hombres; pero dar por quito á ese periódico y declarar que está en regla sin retractar y manteniendo sus calumnias, no es perdonar á *La Fe*, Señor; es abandonar la memoria de mi padre al odio de los que le persiguieron por causa de V....., es consentir la calumnia, es justi-

ficar al calumniador, es debilidad lastimosa, es consecuencia manifiesta, es iniquidad notoria, es negra ingratitud que imprime carácter (1).

Mas el partido no hizo nada, sino lamentar descorazonado y en voz baja aquel rudísimo golpe que le dejó profundamente quebrantado, é irremisiblemente condenado á dividirse y descomponerse. Yo devoré en silencio el desprecio que hizo D. Carlos de la memoria de mi padre, agravio harto más doloroso que todos los de *La Fe*, y no desplegué mis labios; pero seguí sirviendo á D. Carlos, sin quejarme, ni volver á hablarle de eso jamas, con el mismo celo é igual afecto que hasta entonces, no sólo con mis escritos públicos y mis discursos de propaganda en las provincias, sino comunicándole en mis cartas, y alguna vez de palabra, cuanto yo sabía y podía, instándole oportuna é importunamente para que siguiese el camino que á mi me parecía salvador y no hiciese echar de menos, con descrédito suyo, el gobierno de mi padre, y poniendo á su servicio todas las fuerzas y todo el trabajo de mi pobre entendimiento.

Eso no evitó que luego D. Carlos me llamase rencoroso; y bien empleado me estuvo, que no otro premio merecen las blanduras y contemplaciones siempre inútiles y estériles, cuando no perjudiciales y desastrosas, aunque procedan de tan buena intención como era no escandalizar á los sencillos, que no alcanzaban la gravedad y trascendencia del caso, ni hubiesen visto más que una cuestión personal, y no romper la disciplina del único organismo político en quien aún cifraba sus esperanzas la patria.

RAMON NOCEDAL.

(Continuará.)

(1) Al perdon del periódico *La Fe* nunca se opuso mi padre, ni me opuse yo jamas. Y entendiéndose el perdon político, á los efectos de rehabilitarla y conderarla buena carlista, que el perdon personal delante de Dios no tardó en tenerlo más que lo que tardó en injuriarnos.

Darle la razon, declararle inculgado, justificar sus yerros, admitirle en el partido y darle por bueno sin que á la puerta dejara sus errores, era lo que á mi padre y á mi nos pareció siempre absurdo. Para eso valiera más no haber dado la batalla y haberse ido con ella desde el principio á la Union Católica en compañía de Pidal, y áun al centenario de Santa Teresa revueltos con liberales y masones, y desde luego haber transigido con los liberales y con el liberalismo.

Pero al perdon de *La Fe* nunca nos opusimos. Mi padre ni áun exigía satisfaccion de sus agravios personales.

Estando yo en Andalucía, el 25 de Setiembre de 1881, me escribió desde Madrid mi padre una carta, que conservo, en que me decía: «Los de *La Fe* han buscado al Obispo de Daulia para que les logre el perdon del R....» Entre el Obispo y yo hemos escrito una declaracion de «sumision», «sencilla y la ménos oprobiosa que se les puede exigir.» Y á los cuatro dias, el 29, me decía en otra carta, que, por supuesto, conservo tambien: «Acabo de recibir carta del Obispo de Daulia, que está en Ciempozuelos. Sale con las manos en la cabeza en su bueno y caritativo deseo con *La Fe*, como salió Valde-Espina, como saldrá todo el mundo que no comience por decir que los rebeldes tienen razon.»

Y cuando quiso D. Carlos, en lo más recio de la batalla, rendirse á los sediciosos, y mi padre se negó á ser cómplice de aquel desastre, decía hácia el fin de su carta: «Si V... me preguntara qué ha debido hacerse, le respondería: esperar á que *La Fe* se sometiera pública y paladinamente, y entonces concederla perdon en gracia á su arrepentimiento.» ó bien «y entonces estaria bien esto, ó cualquier cosa,» frase tachada, de letra de mi padre, y corregida entre renglones con la anterior por la persona con quien consultó la carta.)

Por mi parte, despues de morir mi padre, en la primera quincena de Noviembre de 1885, cuando de un lado empezaba á recomendarme el Sr. Melgar que diese al olvido las polémicas pasadas, y de otro lado *La Fe* preparaba su entrada en el partido alardeando de haber tenido razon y sido siempre la leal, declarándose impecable, y mirándonos á nosotros de alto á bajo como á enemigos vencidos, públicamente dije en *El Siglo* lo que pensaba, y no me opuse á que se perdonase á *La Fe*, sino á que se nos declarase culpados á mi padre y á nosotros, y por consiguiente á D. Carlos.

Y provocado en cartas por el Sr. Melgar, no me opuse nunca al perdon de *La Fe*, ántes dije que yo bien perdonados tenia á sus redactores; que lo que no podía hacer

CRÓNICA LOCAL DE LA SEMANA

Consagrado EL CENTINELA, desde el primer número, á la defensa de la verdad. sus redactores aspiramos á contribuir en cuanto nos sea posible al triunfo del reinado social de Jesucristo en la tierra.

Hijos sumisos de la Iglesia, acatamos y obedecemos íntegramente sus divinas enseñanzas, comunicadas por los sucesores de los Apóstoles, y en particular por nuestro celosísimo Prelado.

Consecuentes con estos principios y con la conocida máxima *diligite homines, interficite errores*, claro es que hemos de procurar ajustar nuestra conducta á aquellas enseñanzas, y escribir siempre con decoro, formas dignas y caridad evangélica; con mayor empeño, si cabe, despues de haber tenido el gusto de escuchar recientemente los paternales consejos y nobles deseos de S. E. I., cuya autorizada voz alienta y fortalece nuestros sinceros propósitos. Confiamos ademas en que el Señor, que lee en el interior de nuestros corazones, nos concederá su gracia, y nos dará fuerzas suficientes para cumplir en todo tiempo nuestros deberes de periodistas católicos.

El miércoles, 13 de los corrientes, celebró la Iglesia la festividad de San Leandro, Arzobispo de Sevilla, uno de los más brillantes ornamentos del Episcopado, y promovedor de la Unidad Católica en nuestra España.

Con tal motivo vistieron sus mejores galas los periódicos íntegros, los que ante todo y sobre todo pelean por el restablecimiento en nuestra patria de tan beneficiosa Unidad.

Al hacerlo hoy EL CENTINELA por su condicion de Semanario, une su voz á la de sus dignísimos compañeros, y con ellos clama al cielo rogando que cuanto antes podamos ver cumplidas tan santas aspiraciones.

Como habrán visto ya nuestros lectores en otros periódicos, nuestro bondadosísimo Prelado se ha impuesto la pesada carga de predicar durante la presente cuaresma dos tandas de ejercicios en la iglesia de San Cayetano. La primera, que debe empezar mañana á las seis de la tarde, será sólo para Señoras; y la segunda, para caballeros, empezará el 31 al anocheecer.

Quiera Dios premiar el celo del Prelado de esta Diócesis.

Para que no pierda la originalidad, copiamos literalmente de un periódico local el siguiente suelto:

«Ayer tarde, á las cuatro, se desprendió un trozo de pared en una cantera del Coll d' en Rebasá cogiendo á un muchacho de unos once años al que causó la fractura de una pierna y algunas heridas de cierta gravedad en la cabeza.

El herido fué auxiliado por el señor Malbertí.

Le dió parte el Juez competente.»

Ahora nuestros lectores pueden ir á averiguar, si quieren, de qué y á quién dió parte el Sr. Juez.

un hijo era considerar á los calumniadores de su padre desobligados de reparar y deshacer las calumnias, ni ménos darles por quitos mientras las mantuviesen; que lo que me parecía deplorable era dejar á *La Fe* entrar en el partido, no sólo sin arrepentirse, ni retractarse, sino diciéndole á voces, como decía (y remití sus artículos al señor Melgar para que se enterase), que ella había sido la leal, que no había habido mancha jamas en su conducta, es decir, que nosotros habíamos sido los desleales, nosotros los que erramos, D. Carlos el primero, y por lo tanto, sus errores eran los buenos principios. Y añadí: «Sobre el perdon de *La Fe* opino lo que digo en *El Siglo Futuro*. A todos alegraría que *La Fe* se arrepintiera sinceramente; todos celebrarían la real magnanimidad; todos aplaudirían el perdon en los términos naturales y propios. Pero la ocasion está pérfidamente esperada y escogida en daño del R... Y sobre todo, el camino que lleva este negocio no es camino.»

Véase, ademas, lo que dije en *El Siglo Futuro*, y lo que dijo *La Fe* para que el perdon no fuese perdon, sino el triunfo de sus culpas y nuestra derrota; no lo transcribo porque en *El Siglo* está y por no hacer más largos y pesados estos artículos. Si es menester, poco trabajo costará reproducirlo todo.

El *Crédito Balear*, del cual es digno Presidente el Sr. Marques del Reguer, nos ha obsequiado con un ejemplar de la *Memoria* leída en la Junta general que se celebró el 3 de los corrientes, y por ella vemos el estado siempre floreciente de aquella Sociedad.

Agradecemos el obsequio.

Segun se dice, el nuevo vapor de la compañía *La Isleña* llevará por nombre *El Isleño*.

Para el tráfico de Barcelona á Cette la empresa del vapor *Cataluña* piensa adquirir otro buque.

Así al ménos se dice.

El martes llegó á esta Capital el Sr. Marques de Montoliú.

Sea bien venido.

Por real órden ha sido nombrado médico director de los baños de San Juan de Campos D. Luciano Courel.

Con placer hemos leído una circular del señor Gobernador civil de esta Provincia encaminada á poner coto á las carreras de caballos que solían verificarse en las carreteras, y á impedir la desenfrenada velocidad de los carruajes.

Un aplauso al Sr. Marques de Mirasol.

El Isleño del miércoles inserta un comunicado firmado por Catalina Frau, viuda de un marinero del vapor *Cataluña* y madre de dos tiernas criaturas, en el cual hace constar que la Junta de la Sociedad Harinera Mallorquina la ha socorrido con 250 pesetas, y que el capitán del vapor, juntamente con la tripulacion, lo han hecho con 100 pesetas.

Muy digna de aplauso es la conducta observada por los donantes.

Quiera Dios recompensarles con creces ese acto de caridad.

El vapor *Bellver* se está preparando para el viaje que debe emprender en breve para Tierra Santa.

El martes salió para la Corte el Excmo. señor Capitan general de estas Islas D. Manuel Armiñan.

Á LOS PERIÓDICOS ÍNTEGROS

Por sernos de todo punto imposible aquí en Mallorca dar con el diario *La Union*, y por otra parte, como nos es muy necesario y hasta conveniente saber cuanto diga el periódico mestizo de Madrid respecto de los integristas baleares, tales son los vientos que corren, rogamos á nuestros queridísimos colegas del continente que nos avisen de cualquier cosa que se le ocurra decir de nosotros á *La Union Católica*.

CHARADA (1)

Cada prima en todo un año
Ocurre una vez tan sólo.
Imita al dos dos un libre
Que finge ser buen católico.
Si en el brasero un dos tres
Llego á distinguir, ¡qué antojo!
Creo ver el alma negra
De algun liberal rabioso.
Dos primera es un diario
Que circula hasta en el polo.
Lector, *Las Instituciones*
Es un periódico todo.

(1) Al mestizo que nos favorezca con la Solucion prometemos regalarle toda entera la última magnífica Pastoral del celoso é infatigable señor Obispo de Plasencia.